

**I.E.S. "EL ARGAR"
ALMERÍA**

Departamento: FOL

Curso: 4º ESO

ASIGNATURA: ECONOMÍA

<p style="text-align: center;">P R O G R A M A C I Ó N ESO POR COMPETENCIAS CURSO (Año Escolar) : 2019 2020</p>
--

<p style="text-align: center;">PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA Y ASUMEN POR TANTO EL CONTENIDO DE ESTA PROGRAMACIÓN</p>
<p style="text-align: center;">MIGUEL ÁNGEL MARÍN MOYA</p>

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN NOTA DE EVALUACIÓN
EXÁMENES	50%
ACTIVIDADES	20%
PRUEBAS DE LECTURA	20%
EXPOSICIÓN	10%
TOTAL	100%

TEMPORALIZACIÓN: 104 HORAS

EVALUACIÓN INICIAL

Antes de abordar la programación de esta asignatura, comentar algunos aspectos respecto a la evaluación inicial:

- Se realizó el 17 de septiembre de 2019
- La nota promedio fue de 2,09. EL nivel del grupo es bajo, por ello esta programación se ha realizado partiendo de cero, de tal forma que no es necesario disponer de conocimientos previos para cursar la asignatura.

INTRODUCCIÓN

La Comunidad Autónoma de Andalucía ostenta la competencia compartida para el establecimiento de los planes de estudio, incluida la ordenación curricular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.2 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, sin perjuicio de lo recogido en el artículo 149.1.30ª de la Constitución Española, a tenor del cual corresponde al Estado dictar las normas básicas para el desarrollo del artículo 27 de la norma fundamental, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los poderes públicos en esta materia.

En el ejercicio de esta competencia ha sido publicado el **Decreto 111/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, tras haber sido modificada por la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre**, para la mejora de la calidad educativa, y en el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

El artículo 4.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, dispone que la concreción de los elementos que integran el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía será regulada por Orden de la Consejería competente en materia de educación, (**Orden 14 julio de 2016, en la que se basa esta programación**) En esta regulación se toma como eje vertebrador del proceso de enseñanza y aprendizaje el desarrollo de las capacidades del alumnado y la integración de las competencias clave. Para ello, se incorporan en cada una de las materias o ámbitos que conforman la etapa los elementos que se consideran indispensables para la adquisición de dichas competencias, con el fin de facilitar al alumnado el acceso a los componentes fundamentales de la cultura y prepararles para su incorporación a estudios posteriores o para su inserción laboral futura. Asimismo, los elementos transversales toman una especial relevancia en las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria, integrándose con el resto de elementos curriculares y garantizando así el sentido integral de la educación que debe caracterizar la etapa.

El currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía vincula los distintos elementos que lo componen mediante un tratamiento interdisciplinar del aprendizaje y facilita la realización de actividades integradas para el desarrollo coordinado de las distintas competencias. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 111/2016, de 14 de junio, el currículo de esta etapa incorpora enseñanzas relativas a la riqueza, pluralidad y diversidad que caracteriza a la identidad andaluza desde el respeto a las diferencias, incluyendo conexiones con la vida cotidiana y el entorno inmediato del alumnado, así como la necesaria formación artística y cultural. Igualmente, desde esta regulación curricular se potencia el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación y de las lenguas extranjeras, de manera ajustada a los objetivos emanados de la Unión Europea.

El artículo 14.1 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, dispone que por Orden de la Consejería competente en materia de educación se establecerá la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, que será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias. Los criterios de evaluación se presentan como el referente más completo para la valoración no sólo de los aprendizajes adquiridos en cada materia sino también del nivel competencial alcanzado por el alumnado, al integrar en sí mismos conocimientos, procesos, actitudes y contextos. Contemplada y comprendida desde este enfoque, la evaluación se convierte, en sí misma, en un proceso educativo que considera al alumnado como centro y protagonista de su propia evolución, que contribuye a estimular su interés y su compromiso con el estudio, que lo ayuda a avanzar en el proceso de asunción de responsabilidades y en el esfuerzo personal, y que le facilita el despliegue de sus potencialidades personales y su concreción en las competencias necesarias para su desarrollo individual e integración social.

A) OBJETIVOS.

Economía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales que se imparte en la opción de enseñanzas académicas para la iniciación al Bachillerato en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

Sus finalidades principales son proporcionar al alumnado instrumentos para mejorar su comprensión de mecanismos sociales de gran relevancia, así como fundamentar sus procesos de toma de decisiones económicas personales y su formación académica en las etapas postobligatorias. Además, le permitirá profundizar en el conocimiento de la realidad económica andaluza, así como en las relaciones entre la actividad económica de los agentes privados y públicos y el bienestar social en su entorno más cercano. Para lograr esos fines, la materia se organiza en torno a varios ejes temáticos, entre los que se encuentran, la caracterización científica de la Economía, el estudio del papel de la empresa en el sistema económico, el análisis de los procesos de toma de decisiones para la planificación económica y financiera de la vida personal, la consideración del papel del sector público en la Economía y el examen de los retos económicos de las sociedades contemporáneas en los planos nacional e internacional.

La importancia de la dimensión económica de la realidad social y los cambios experimentados por las sociedades andaluza y española como consecuencia de la globalización han puesto de manifiesto la necesidad de incluir el estudio de la Economía en la Educación Secundaria Obligatoria. Esta formación es esencial, ya que en las sociedades contemporáneas las personas toman decisiones económicas complejas cotidianamente.

Actúan como consumidoras, gestionan proyectos empresariales o asociativos, son trabajadores y trabajadoras, contribuyen al sistema fiscal o hacen uso de los servicios y prestaciones del sector público. Además, participan activamente en la vida política como votantes, se integran en organizaciones políticas, sindicales o no gubernamentales, y tienen que comprender propuestas que afectarán a su vida y al sistema de derechos y libertades propio de las sociedades democráticas.

Esta materia contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de diferentes elementos transversales, como son el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía capacitando al alumnado a vivir en una

sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya; favorece el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la actividad cotidiana y en el progreso del país; incentiva la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal; impulsa el aprecio y la valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo económico de nuestra sociedad; promueve valores y conductas adecuadas al principio de igualdad, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos; respeto de la diversidad cultural, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en el medio más óptimo para combatir las tensiones sociales; colabora en la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales incentivando la utilización de herramientas de software libre; desarrollo de la cultura emprendedora para la creación de diversos modelos de empresas que contribuyan al crecimiento económico desde modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, destacando la importancia de la lucha contra el fraude fiscal como manera de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos; y, finalmente, la importancia de profundizar desde el funcionamiento de la economía sobre temas como la pobreza, la emigración, la desigualdad entre las personas y las naciones con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida.

La materia Economía contribuye de modo singular al desarrollo de las competencias clave. Respecto a la competencia en **comunicación lingüística (CCL)**, el alumnado aprenderá una terminología económica presente en los medios de comunicación y en diferentes tipos de documentos. Se emplean diferentes recursos vinculados a la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)**, como el estudio de datos estadísticos sencillos para comprender los fenómenos económicos, la resolución de problemas básicos para la toma de decisiones financieras o la redacción de presupuestos personales o de proyectos emprendedores en los que se profundiza en las relaciones entre recursos y necesidades en la vida cotidiana. El tratamiento de **la competencia digital (CD)**, se concretará en el acceso a datos de diferente tipo, en su presentación en formatos diversos y en la exposición personal y en la difusión en la red de trabajos referidos a asuntos económicos o proyectos emprendedores; en cuanto a la **competencia aprender a aprender (CAA)**, el sentido último de la materia es conocer criterios para tomar decisiones en diferentes situaciones sociales, personales, momentos del tiempo y lugares, en consecuencia es aplicable a multitud de contextos y está plenamente vinculada con esta competencia. Las conexiones de la Economía con las **competencias sociales y cívicas (CSC)** son múltiples, ya que se trata de una ciencia social y su metodología científica y todos sus contenidos están orientados a la profundización en el análisis crítico de la dimensión económica de la realidad social para el ejercicio de la ciudadanía activa y responsable; el vínculo de la Economía con la competencia referida al **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)** también es esencial, ya que a través de ella el alumnado accederá a instrumentos de análisis para poder evaluar sus posibilidades financieras y organizativas para concretar proyectos personales, empresariales y asociativos que le permitan lograr objetivos concretos; finalmente, a través de la Economía, pueden

apreciarse la importancia de proponer soluciones creativas e innovadoras a problemas económicos o sociales cotidianos en el contexto de proyectos emprendedores concretos, lo que contribuirá a la **competencia vinculada al desarrollo de la conciencia y expresiones culturales (CEC)**.

Objetivos

La enseñanza de Economía en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Caracterizar los rasgos básicos de la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales.
2. Describir los tipos de empresa según su forma jurídica e identificar sus funciones, objetivos, criterios de actuación y obligaciones fiscales, así como su papel en el sistema económico y la relevancia de que adopte conductas socialmente responsables.
3. Establecer y aplicar criterios económicos para la gestión de los ingresos y gastos personales utilizando instrumentos del sistema financiero y valorando la importancia de la planificación financiera a lo largo de la vida.
4. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta y en la corrección de los fallos de mercado.
5. Identificar las características básicas del mercado de trabajo y de su evolución a partir de las principales variables que lo caracterizan, así como las políticas aplicables para combatir el desempleo entre diferentes colectivos.
6. Comprender el papel de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes y los mecanismos básicos para su control.
7. Identificar la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como los rasgos de los procesos de integración europea y de la globalización.
8. Comprender y valorar la relevancia de las dimensiones económica, equitativa y ecológica del desarrollo sostenible en el contexto local, andaluz, nacional e internacional.
9. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y sus interrelaciones con otros en el resto de los ámbitos territoriales.

B) CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1. IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS.

La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Las relaciones económicas básicas y su representación.

Criterios de evaluación

1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos. CCL, CSC, SIEP.
2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de modelos económicos. CCL, CSC, CAA, SIEP.

3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades. CCL, CSC, CAA, SIEP.

BLOQUE 2. ECONOMÍA Y EMPRESA.

La empresa y el empresario. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Proceso productivo y factores productivos. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas.

Criterios de evaluación

1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato. CCL, CSC, CAA, SIEP.
2. Analizar las características principales del proceso productivo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

BLOQUE 3. ECONOMÍA PERSONAL.

Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones. Riesgo y diversificación. Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.

Criterios de evaluación

1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con El bienestar propio y social. CCL, CAA, CSC, SIEP.
3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

BLOQUE 4. ECONOMÍA E INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO.

Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta.

Criterios de evaluación

1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

BLOQUE 5. ECONOMÍA Y TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO.

Tipos de interés. La inflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. El desempleo y las políticas contra el desempleo.

Criterios de evaluación

1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo con especial atención al caso de la economía andaluza y a su comparación con los del resto del país y del mundo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

BLOQUE 6. ECONOMÍA INTERNACIONAL.

La globalización económica. El comercio internacional. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. La consideración económica del medio ambiente: la sostenibilidad.

Criterios de evaluación

1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

C) ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS.

C.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Actividades.
- Exámenes escritos.
- Pruebas de lectura
- Exposiciones

C.2 CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN.

La nota de cada evaluación se obtendrá del siguiente modo:

- Los exámenes que se realicen están ponderados en un 50%, (se realizarán dos exámenes por evaluación, cada uno compuesto por 2 temas). Para aprobar la asignatura será necesario aprobar cada uno de los exámenes.
- Otro 20% que equivaldrá a 2 puntos, se obtendrá en función de la realización o no de las actividades propuestas, ya sean en clase o para casa. Cada vez que se pregunte al alumno y tenga hechas las actividades sumará 0,2 puntos y 0 puntos en caso contrario.
- Otro 20% que equivaldrá también a 2 puntos en el caso de haber leído los artículos propuestos, comprobable mediante una prueba de lectura, que

constará de 5 afirmaciones en las que los alumnos tendrán que responder si son verdaderas o falsas, para dar por buena la prueba no se podrá tener más de 1 error. Los artículos se colgarán en: <http://economiaieselargar.blogspot.com.es/>. Por cada prueba de lectura superada se obtendrán 0,2 puntos.

- Otro 10% que equivaldrá también a 1 punto para aquellos alumnos que exponga en clase algún tema relacionado con economía.

La estructura del examen será la siguiente:

1. Varias preguntas tipo test (entre 20 y 40). Cada pregunta tendrá 3 opciones de las que solamente una será verdadera, un error restará la mitad del valor de una pregunta bien contestada. Esta parte valdrá un 75%.
2. Uno o dos casos prácticos o bien un texto económico para analizarlo. Esta parte valdrá un 25% de la nota del examen.

Señalar que:

Los problemas se corrigen en términos de bien o mal. La puntuación correspondiente a cada apartado se especificará en cada examen.

Las notas finales de la evaluación se redondearán de la siguiente forma: si el primer decimal es igual o superior a 5 se redondea al entero superior y si es inferior a 5 se redondea al entero inferior. El redondeo por exceso no se aplica a notas suspensas superiores a 4 e inferiores a 5.

La nota final del curso se obtendrá calculando la media de las notas obtenidas en cada una de las tres evaluaciones. La nota se redondeará igual que en el apartado anterior.

A continuación se señalan los temas de los que se compondrá cada examen:

1^{er} Examen: Temas 1, 2, (1^a Evaluación)

2^o Examen: Temas 3, 4 (1^a Evaluación)

3^{er} Examen: Temas 5,6 (2^a Evaluación)

4^o Examen: Temas 7,8 (2^a Evaluación)

5^o Examen: Temas 9, 10 (3^a Evaluación)

6^o Examen: Temas 11, 12 (3^a Evaluación)

C.3 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Se realizará con una prueba de recuperación por evaluación. Cada alumno tendrá que recuperar:

- **Los contenidos de los exámenes suspensos**, siempre que el alumno haya realizado todas las actividades de la evaluación, leído los artículos, realizado la exposición. En este caso la estructura del examen será igual que la explicada para cada examen en el apartado D2.

- **Los contenidos de toda la evaluación:**

- Si no ha superado ninguno de los exámenes propuestos en la evaluación,
- O en el caso de haber superado alguno no haya realizado todas las actividades.

La **estructura** de los exámenes de recuperación para los alumnos que tengan que recuperar la evaluación completa será igual que la comentada anteriormente.

Para recuperar la evaluación pendiente será necesario obtener como mínimo un 5

En el examen final de junio y de septiembre cada alumno se examinará de las evaluaciones no superadas, siendo la [estructura](#) igual que la explicada anteriormente.

D) METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La Economía se encuentra presente en la vida personal del alumnado y en su entorno social. En consecuencia, una introducción a su estudio debe apoyarse en esos referentes cercanos para ser motivadora.

Así, es recomendable emplear metodologías activas y contextualizadas tanto a la realidad del aula y del entorno del alumnado, como a los temas económicos que más preocupan a la sociedad en cada momento. Con ese fin, a lo largo de todos los bloques temáticos se emplearán datos estadísticos, gráficos, noticias periodísticas, informes de instituciones y otros recursos que pongan de manifiesto las características de la economía andaluza y sus vínculos con la española, la europea y la del resto del mundo. A través del estudio de la Economía se pretende que el alumno desarrolle sus propias opiniones a partir de criterios científicos e instrumentos sencillos de análisis económico de modo que finalmente sea capaz de realizar una reflexión y una valoración crítica de la realidad social empleando los conocimientos económicos adquiridos y diferenciando claramente los aspectos positivos de los normativos. Por ello, las clases deben ser una combinación de una introducción al rigor del uso científico de la terminología propia de la disciplina y de casos prácticos aplicados a la vida cotidiana del alumnado.

Se fomentará la realización de debates y coloquios vinculados a problemas económicos del entorno para afianzar los conocimientos adquiridos aplicándolos al análisis de problemas de actualidad. También se utilizarán las Tecnologías de la Información y de la Comunicación para recopilar informaciones y datos económicos y exponerlos públicamente. Se realizarán lecturas adaptadas de libros, artículos y textos relacionados con la Economía que permitan una comprensión de la terminología en su contexto. Se plantearán problemas económicos actuales y referidos al entorno más cercano del alumnado, a través de las noticias que proporcionan los medios de comunicación. Se llevarán a cabo análisis económicos y gráficos de datos que permitan construir los aprendizajes a partir de la constatación de las relaciones entre las variables y de la resolución de problemas económicos vinculados a la vida cotidiana, a la planificación financiera en la vida personal y la gestión de proyectos emprendedores empresariales y sociales concretos con impacto en la sociedad local y andaluza.

E) TEMAS TRANSVERSALES

Esta materia contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de diferentes elementos transversales, como son

- El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía capacitando al alumnado a vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya;
- Favorece el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la actividad cotidiana y en el progreso del país;

- Incentiva la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal;
- Impulsa el aprecio y la valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo económico de nuestra sociedad;
- Promueve valores y conductas adecuadas al principio de igualdad, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos;
- Respeto de la diversidad cultural, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en el medio más óptimo para combatir las tensiones sociales;
- Colabora en la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales incentivando la utilización de herramientas de software libre;
- Desarrollo de la cultura emprendedora para la creación de diversos modelos de empresas que contribuyan al crecimiento económico desde modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, destacando la importancia de la lucha contra el fraude fiscal como manera de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos;
- La importancia de profundizar desde el funcionamiento de la economía sobre temas como la pobreza, la emigración, la desigualdad entre las personas y las naciones con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida.

F). ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

Es obvio que en el aula nos podemos encontrar con distintos niveles de aprendizaje, ya que todos los alumnos tienen la misma capacidad de recepción, asimilación y ritmo de trabajo.

Para la atención de este tipo de necesidades, que podríamos llamar ordinarias, el docente tiene a su disposición las siguientes pautas:

- El empleo de metodología diversa.
- Propuesta de actividades diferenciadas y variadas.

Para necesidades más específicas sería necesario la intervención del departamento de orientación.

G) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DE ESO CON MATERIAS PENDIENTES DE EVALUACIÓN POSITIVA.

No procede

H) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

No se van a realizar

PROGRAMACIÓN DEL CURSO

1) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Material y apuntes aportados por el profesor
- Artículos de prensa Revistas especializadas y prensa.
- Medios audiovisuales e informáticos

2) RELACIÓN DE COMPETENCIAS, UNIDADES DIDÁCTICAS, ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

<u>Comunicación lingüística (CCL)</u>	El alumnado aprenderá una terminología económica presente en los medios de comunicación y en diferentes tipos de documentos
<u>Competencia matemática y Competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)</u>	Como el estudio de datos estadísticos sencillos para comprender los fenómenos económicos, la resolución de problemas básicos para la toma de decisiones financieras o la redacción de presupuestos personales o de proyectos emprendedores en los que se profundiza en las relaciones entre recursos y necesidades en la vida cotidiana.
<u>Competencia digital (CD),</u>	Se concretará en el acceso a datos de diferente tipo, en su presentación en formatos diversos y en la exposición personal y en la difusión en la red de trabajos referidos a asuntos económicos o proyectos emprendedores
<u>Competencia aprender a aprender (CAA),</u>	El sentido último de la materia es conocer criterios para tomar decisiones en diferentes situaciones sociales, personales, momentos del tiempo y lugares, en consecuencia es aplicable a multitud de contextos y está plenamente vinculada con esta competencia
<u>Competencias sociales y cívicas (CSC);</u>	Son múltiples, ya que se trata de una ciencia social y su metodología científica y todos sus contenidos están orientados a la profundización en el análisis crítico de la dimensión económica de la realidad social para el ejercicio de la ciudadanía activa y responsable
<u>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)</u>	Mediante la economía el alumnado accederá a instrumentos de análisis para poder evaluar sus posibilidades financieras y organizativas para concretar proyectos personales, empresariales y asociativos que le permitan lograr objetivos concretos;
<u>Competencia vinculada al desarrollo de la conciencia y expresiones culturales (CEC).</u>	A través de la Economía, pueden apreciarse la importancia de proponer soluciones creativas e innovadoras a problemas económicos o sociales cotidianos en el contexto de proyectos emprendedores concretos,

DESTREZAS COMUNICATIVAS

Decreto 327/2010 que aprueba el reglamento orgánico de los IES.

Decreto 231/2007 ordenación y las enseñanzas correspondientes a la ESO en Andalucía.

Instrucciones de 11 de junio de 2012, de la Dirección General de ordenación y Evaluación Educativa sobre lectura y comunicación lingüística

En los [criterios de calificación](#) se especifica cómo se van a trabajar y cómo repercute en la nota

3) UNIDADES DIDÁCTICAS. (Programación de aula)

Unidad Nº:1	TEMA 1 LA ACTIVIDAD ECONOMICA	Nº de Horas Previstas: 6 h
----------------	-------------------------------	-------------------------------

Objetivos:

1. Caracterizar los rasgos básicos de la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales.
8. Comprender y valorar la relevancia de las dimensiones económica, equitativa y ecológica del desarrollo sostenible en el contexto local, andaluz, nacional e internacional.

Contenidos:

1. Economía y actividad económica.
 - 1.1 Dimensiones de la actividad económica.
2. La economía como ciencia.
 - 2.1 Disciplinas económicas.
3. Necesidades humanas
4. Los bienes y servicios.
5. Los recursos y su tipología.
6. Escasez y elección. El coste de oportunidad.

Actividades concretas a realizar y competencias tratadas:

Actividades	Competencias asociadas que trabaja
Actividades tipo test sobre los contenidos del tema	<u>CCL, CD, CAA, CSC, SIEP,</u>

Criterios de evaluación:

1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos. CCL, CSC, SIEP.
2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de modelos económicos. CCL, CSC, CAA, SIEP.
3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades. CCL, CSC, CAA, SIEP.

Criterios de corrección:

Criterios de recuperación:

Unidad Nº: 2	TEMA : LOS AGENTES ECONÓMICOS Y SISTEMAS ECONÓMICOS	Nº de Horas Previstas: 9 h
-------------------------	--	---------------------------------------

Objetivos:

1. Caracterizar los rasgos básicos de la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales.
4. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta y en la corrección de los fallos de mercado.

Contenidos:

1. Los agentes económicos.
2. Los sistemas económicos.
 - 2.1 El capitalismo.
 - 2.2 El socialismo
 - 2.3 El sistema de economía mixta.

Actividades concretas a realizar y competencias tratadas:

Actividades	Competencias asociadas que trabaja
Actividades tipo test sobre los contenidos del tema	CCL, CD, CAA, CSC, SIEP,
Lectura sobre el sistema capitalista	CCL, CAA, CSC,
Lectura sobre el sistema socialista	CCL, CAA, CSC,

Criterios de evaluación:

1. Conocer las características básicas de los sistemas económicos. CCL, CSC, CAA
2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de modelos económicos. CCL, CSC, CAA, SIEP.
3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades. CCL, CSC, CAA, SIEP.

Criterios de corrección:

Criterios de recuperación:

Unidad Nº: 3	TEMA : LA PRODUCCIÓN	Nº de Horas Previstas: 12 h
-------------------------	-----------------------------	--

Objetivos:

1. Caracterizar los rasgos básicos de la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre **la gestión de recursos** para atender las necesidades individuales y sociales.
2. Comprender la importancia de ser eficiente en actividad empresarial

Contenidos:

1. La producción
 - 1.1 Factores o recursos de producción
2. El proceso productivo y sus posibilidades.
 - 2.1 La frontera de posibilidades de producción.

Actividades concretas a realizar y competencias tratadas:

Actividades	Competencias asociadas que trabaja
Actividades tipo test sobre los contenidos del tema	<u>CCL, CD, CAA, CSC, SIEP,</u>
Casos prácticos de productividad	<u>CMCT, CAA, SIEP</u>
Casos prácticos de la frontera de posibilidades de producción	<u>CMCT, CAA, SIEP</u>

Criterios de evaluación:

2. Analizar las características principales del **proceso productivo**. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de **recursos y necesidades**. CCL, CSC, CAA, SIEP.

[Criterios de corrección:](#)

[Criterios de recuperación:](#)

Unidad Nº: 4	TEMA: LA OFERTA Y LA DEMANDA	Nº de Horas Previstas: 12 h
-------------------------	-------------------------------------	--

Objetivos:

1. Caracterizar los rasgos básicos de la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales.
2. Comprender la importancia del equilibrio en el mercado

Contenidos:

1. Orígenes de la actividad económica.
2. Autarquía y trueque.
3. El mercado en movimiento.
 - 3.1 La oferta y la demanda.
 - 3.2 El precio.

Actividades concretas a realizar y competencias tratadas:

Actividades	Competencias asociadas que trabaja
Actividades tipo test sobre los contenidos del tema	CCL , CD , CAA , CSC , SIEP ,
Casos prácticos del punto de equilibrio	CMCT , CAA , SIEP

Criterios de evaluación:

1. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades. CCL, CSC, CAA, SIEP.
2. Identificar los distintos factores que condicionan tanto a la demanda como a la oferta. CCL, CAA, SIEP,

Criterios de corrección:

Criterios de recuperación:

Unidad Nº: 5	TEMA: EL MERCADO EN MOVIMIENTO. TIPOS DE MERCADO	Nº de Horas Previstas: 8 h
-------------------------	---	---------------------------------------

Objetivos:

1. Caracterizar los rasgos básicos de la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales.

Contenidos:

1. El equilibrio de mercado. Sus variaciones.
 - 1.1 Diferencia entre un movimiento a lo largo de la curva y desplazamiento de la curva
 - 1.2 Tipos de bienes en función de la renta.
2. La elasticidad.
3. Tipos de mercado.
4. Los límites del mercado

Actividades concretas a realizar y competencias tratadas:

Actividades	Competencias asociadas que trabaja
Actividades tipo test sobre los contenidos del tema	<u>CCL, CD, CAA, CSC, SIEP,</u>
Casos prácticos del punto de equilibrio y sobre elasticidad	<u>CMCT, CAA, SIEP</u>

Criterios de evaluación:

3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades. CCL, CSC, CAA, SIEP.
4. Saber calcular el punto de equilibrio a partir de la función de oferta y demanda y representarlo gráficamente. CMCT, CAA, SIEP

Criterios de corrección:

Criterios de recuperación:

Unidad Nº: 6	TEMA: EL FLUJO CIRCULAR DE LA RENTA. PRINCIPALES MACROMAGNITUDES Y OTROS INDICADORES ECONÓMICOS	Nº de Horas Previstas: 8 h
-------------------------	--	---------------------------------------

Objetivos:

1. Caracterizar los rasgos básicos de la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales.
2. Comprender el papel de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes y los mecanismos básicos para su control.
3. Comprender y valorar la relevancia de las dimensiones económica, equitativa y ecológica del desarrollo sostenible en el contexto local, andaluz, nacional e internacional.
4. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y sus interrelaciones con otros en el resto de los ámbitos territoriales.

Contenidos:

1. El flujo circular de la renta.
2. Principales macromagnitudes
 - 2.1 El PIB.
 - 2.2 El déficit público.
 - 2.3 Deuda pública.
 - 2.4 Prima de riesgo.
 - 2.5 Inflación.
 - 2.6 Tipo de interés.
 - 2.7 SMI

Actividades concretas a realizar y competencias tratadas:

Actividades	Competencias asociadas que trabaja
Actividades tipo test sobre los contenidos del tema	CCL, CD, CAA, CSC, SIEP,
Casos prácticos de macroeconomía	CMCT, CAA, SIEP

Criterios de evaluación:

1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo con especial atención al caso de la economía andaluza y a su comparación con los del resto del país y del mundo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
2. Diferenciar y explicar los conceptos de **deuda pública y déficit público**. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
3. Determinar el impacto para la sociedad de la **desigualdad de la renta** y estudiar las herramientas de redistribución de la renta. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

Criterios de corrección:

Criterios de recuperación:

Unidad Nº: 7	TEMA: EL MERCADO DE TRABAJO	Nº de Horas Previstas: 10 h
-------------------------	------------------------------------	--

Objetivos:

1. Caracterizar los rasgos básicos de la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales.
5. Identificar las características básicas del mercado de trabajo y de su evolución a partir de las principales variables que lo caracterizan, así como las políticas aplicables para combatir el desempleo entre diferentes colectivos.
9. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y sus interrelaciones con otros en el resto de los ámbitos territoriales.

Contenidos:

1. El mercado de trabajo.
2. El desempleo
 - 2.1 Causas del desempleo.
3. La política de empleo.
4. Tendencias y yacimientos de empleo.
 - 4.1 Los yacimientos de empleo.

Actividades concretas a realizar y competencias tratadas:

Actividades	Competencias asociadas que trabaja
Actividades tipo test sobre los contenidos del tema	<u>CCL, CD, CAA, CSC, SIEP,</u>
Casos prácticos del mercado de trabajo (Población activa, inactiva, ocupada, desempleada.....)	<u>CMCT, CAA, SIEP</u>

Criterios de evaluación:

1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y **desempleo**, así como analizar las relaciones existentes entre ellas. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación **y desempleo con especial** atención al caso de la economía andaluza y a su comparación con los del resto del país y del mundo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
3. Valorar diferentes **opciones de políticas macroeconómicas** para hacer frente al desempleo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
4. Comprender el funcionamiento del mercado de trabajo. CCL, CAA, CSC, SIEP.

Criterios de corrección:

Criterios de recuperación:

Unidad Nº:8	TEMA: EL DINERO	Nº de Horas Previstas: 6 h
------------------------	------------------------	---------------------------------------

Objetivos:

1. Caracterizar los rasgos básicos de la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales.
3. Establecer y aplicar criterios económicos para la gestión de los ingresos y gastos personales utilizando instrumentos del sistema financiero y valorando la importancia de la planificación financiera a lo largo de la vida.
9. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y sus interrelaciones con otros en el resto de los ámbitos territoriales.

Contenidos:

1. El dinero
 - 1.1 Funciones del dinero.
 - 1.2 De la peseta al euro.
2. La oferta y la demanda de dinero
 - 2.1 La oferta de dinero o masa monetaria.
 - 2.2 Demanda de dinero.
3. Cuentas bancarias
 - 3.1 Depósitos a la vista
 - 3.2 Depósitos o imposiciones a plazo fijo.
 - 3.3 La banca online.
4. Las tarjetas.
 - 4.1 Las tarjetas bancarias.
5. Creación de dinero.
6. El seguro

Actividades concretas a realizar y competencias tratadas:

Actividades	Competencias asociadas que trabaja
Actividades tipo test sobre los contenidos del tema	<u>CCL, CD, CAA, CSC, SIEP,</u>
Lectura sobre los seguros y la variedad de los mismos.	<u>CCL, CAA, SIEP,</u>
Confeccionar un presupuesto personal	<u>CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP,</u>

Criterios de evaluación:

1. Realizar un **presupuesto personal** distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
2. Decidir con racionalidad ante las **alternativas económicas** de la vida personal relacionando éstas con El bienestar propio y social. CCL, CAA, CSC, SIEP.

3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el **ahorro** como medio para alcanzar diferentes objetivos. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
4. Reconocer el funcionamiento básico del **dinero** y diferenciar las diferentes tipos de **cuentas bancarias y de tarjetas** emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
5. Conocer el **concepto de seguro** y su finalidad. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

Criterios de corrección:

Criterios de recuperación:

Unidad Nº: 9	TEMA: EL ESTADO Y LA POLÍTICA ECONÓMICA	Nº de Horas Previstas: 5 h
-------------------------	--	---------------------------------------

Objetivos:

3. Establecer y aplicar criterios económicos para la gestión de los ingresos y gastos personales utilizando instrumentos del sistema financiero y valorando la importancia de la planificación financiera a lo largo de la vida.
4. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta y en la corrección de los fallos de mercado.

Contenidos:

1. Evolución de la intervención del Estado en la economía.
2. Funciones del sector público.
 - 2.1 Razones para la intervención.
 - 2.2 Los Presupuestos Generales del Estado y los ciclos económicos.
3. Política económica.
 - 3.1 Políticas de demanda.
 - 3.1.1 Política monetaria.
 - 3.1.2 Política fiscal.
 - 3.1.3 Política de rentas.
 - 3.2 Políticas de oferta
4. El Estado del bienestar.
 - 4.1 Los tres pilares del Estado del bienestar.

Actividades concretas a realizar y competencias tratadas:

Actividades	Competencias asociadas que trabaja
Actividades tipo test sobre los contenidos del tema	<u>CCL, CD, CAA, CSC, SIEP,</u>
Ejercicios de análisis de los PGE	<u>CMCT, CD, CAA, CSC,</u>

Criterios de evaluación:

1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales **fuentes de ingresos y gastos del Estado** así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
2. Diferenciar y explicar los conceptos de **deuda pública y déficit público**. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
3. Determinar el impacto para la sociedad de la **desigualdad de la renta** y estudiar las herramientas de redistribución de la renta. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP

Criterios de corrección:

Criterios de recuperación:

Unidad Nº: 10	TEMA: COMERCIO INTERNACIONAL. LA UE. LA GLOBALIZACIÓN Y DESEQUILIBRIOS EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL.	Nº de Horas Previstas: 5 h
--------------------------	---	---------------------------------------

Objetivos:

1. Caracterizar los rasgos básicos de la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales.
7. Identificar la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como los rasgos de los procesos de integración europea y de la globalización.
8. Comprender y valorar la relevancia de las dimensiones económica, equitativa y ecológica del desarrollo sostenible en el contexto local, andaluz, nacional e internacional.

Contenidos:

1. Los fundamentos del comercio internacional
 - 1.1 El proteccionismo
2. La balanza de pagos
 - 2.1 Conclusiones para el caso español
3. La Unión Europea
4. La globalización y desequilibrios de la economía mundial

Actividades concretas a realizar y competencias tratadas:

Actividades	Competencias asociadas que trabaja
Actividades tipo test sobre los contenidos del tema	<u>CCL, CD, CAA, CSC, SIEP,</u>
Lectura sobre la globalización.	<u>CCL, CAA, SIEP,</u>
Lectura sobre la Unión Europea	<u>CCL, CAA, SIEP,</u>

Criterios de evaluación:

1. Valorar el impacto de la globalización económica, del **comercio internacional** y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

Criterios de corrección:

Criterios de recuperación:

Unidad Nº: 11	TEMA: EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	Nº de Horas Previstas: 8 h
--------------------------	---	---------------------------------------

Objetivos:

1. Caracterizar los rasgos básicos de la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales.
3. Establecer y aplicar criterios económicos para la gestión de los ingresos y gastos personales utilizando instrumentos del sistema financiero y valorando la importancia de la planificación financiera a lo largo de la vida.

Contenidos:

1. El sistema financiero.
2. Los intermediarios financieros.
 - 2.1 Intermediarios financieros bancarios
 - 2.2 El negocio bancario.
 - 2.3 El préstamo.
3. Bolsas de valores.

Actividades concretas a realizar y competencias tratadas:

Actividades	Competencias asociadas que trabaja
Actividades tipo test sobre los contenidos del tema	<u>CCL, CD, CAA, CSC, SIEP,</u>
Lectura sobre el negocio bancario	<u>CCL, CAA, SIEP,</u>

Criterios de evaluación:

3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
4. Reconocer el funcionamiento básico del **dinero** y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
5. Identificar las diferencias entre una caja de ahorros y un banco. CCL, CAA, CSC, SIEP

Criterios de corrección:

Criterios de recuperación:

Unidad Nº: 12	TEMA: LA EMPRESA	Nº de Horas Previstas: 15 h
--------------------------	-------------------------	--

Objetivos:

1. Caracterizar los rasgos básicos de la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales.
2. Describir los tipos de empresa según su forma jurídica e identificar sus funciones, objetivos, criterios de actuación y obligaciones fiscales, así como su papel en el sistema económico y la relevancia de que adopte conductas socialmente responsables.

Contenidos:

1. La empresa como agente de la actividad económica. Concepto de empresa.
 - 1.1 la empresa como agente de la actividad económica.
2. El entorno
 - 2.1 El entorno específico
 - 2.2 El entorno general.
3. El empresario
4. Componentes, funciones y objetivos de la empresa.
 - 4.1 Componentes o elementos de la empresa.
 - 4.2 Funciones de la empresa.
 - 4.3 Objetivos de la empresa.
5. Clasificación de las empresas.
6. El comercio electrónico.
7. Funciones empresariales.
 - 7.1 La función de producción.
 - 7.2 La función comercial: El marketing
 - 7.3 La función de financiación.
 - 7.4 La función de inversión
 - 7.5 La función contable.
 - 7.6 La función de administración

Actividades concretas a realizar y competencias tratadas:

Actividades	Competencias asociadas que trabaja
Actividades tipo test sobre los contenidos del tema	<u>CCL, CD, CAA, CSC, SIEP,</u>
Casos prácticos de ingresos, costes y cálculo de beneficio.	<u>CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP,</u>
Lectura sobre los principales impuestos que afectan a la actividad empresarial.	<u>CCL, CAA, SIEP,</u>

Criterios de evaluación:

1. Describir los diferentes **tipos de empresas** y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades

legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato. CCL, CSC, CAA, SIEP.

2. Analizar las características principales del **proceso productivo**. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

3. Identificar las **fuentes de financiación** de las empresas. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

4. Determinar para un caso sencillo la estructura de **ingresos y costes de una empresa**, calculando su beneficio. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

5. Diferenciar los **impuestos** que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

Criterios de corrección:

Criterios de recuperación: